

ACTA ENTREGA-RECEPCION

En la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, siendo las dieciséis horas del día veintiséis de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en el lugar que ocupa el DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA ubicada en el KM. 2.5 CARRETERA A ACATLIMA, de la Ciudad de HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA, estando presentes por la Institución los CC. L. C. P. Javier José Ruíz Santiago, C. Delia Laura López Gil, L. C. P. Mayra Ramírez Vásquez y C. Juan Huerta Martínez, mismos que desempeñan los cargos de Vice Rector Administrativo, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, Auditor Interno y encargado de activos fijos de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, por parte del proveedor MUEBLIOAX, S.A. DE C.V., el C. Misael Pérez Gaytán, se procede a levantar la presente acta con motivo de la entrega de la "ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO PARA SALAS DE COMPUTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA", adquisición prevista en la "Invitación Restringida número IR-UTM-001-09/2022" mediante acuerdo número UTM/SUBCAAS/01/2022, de la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUB COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA, del día 30 de septiembre del 2022, a través del Contrato Número IR/001/UTM/2022, de fecha treinta de septiembre del dos mil veintidós y que será cubierta con Recursos provenientes del FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM EDUCATIVA SUPERIOR CAPITAL, FAM IES CAPITAL 2022, autorizados mediante oficio No. SF/SPIP/DPIP/FAM-IES/1011/2022 de fecha 05 de septiembre del 2022, suscrito por el c. Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca., y que hace entrega el proveedor: MUEBLIOAX, S.A. DE C.V., con domicilio fiscal para oír y recibir notificaciones en: Calle Símbolos Patrios No. 218, Colonia Alemán, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C. P. 68120 a través del C. Misael Pérez Gaytán, en su carácter de Administrador único de MUEBLIOAX, S.A. DE C.V., en los siguientes términos: -----

PART.	UNIDAD	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PIEZA	100	MESA RECTANGULAR COLOR NEGRO <ul style="list-style-type: none"> • Medida de 80 x 60 76 cms. • Tablero engrosado a 28 mm • Estructura en acero tubular esmaltado combinado con lamina de acero cal. 24 (en faldón y patas laterales) • Las piezas metálicas deberán ir soldadas con micro alambre y las uniones de faldón a patas con tuerca remachada y tornillo • Con 1 pasa cable • Garantía de 1 año 	1,100.00	110,000.00
2	PIEZA	6	MESA RECTANGULAR COLOR NEGRO <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de 120 x 60 x 76 cms. • Tablero engrosado a 28 mm • Estructura en acero tubular esmaltado combinado con lamina de acero cal. 	1,350.00	8,100.00

			<ul style="list-style-type: none"> 24 (en faldón y patas laterales) Las piezas metálicas deberán ir soldadas con micro alambre y las uniones de faldón a patas con tuerca remachada y tornillo Con 2 pasa cable Garantía de 1 año 		
3	PIEZA	106	SILLA TIPO VISITA COLOR NEGRO <ul style="list-style-type: none"> 4 Puntos Apilable Sin brazos Acero tubular ovalado cal. 16 en respaldo y asiento y calibre 18 en patas. Pintura electrostática negra Tapizada en tela Respaldo medio concha interna y externa plástica Espuma de poliuretano moldeada de 24 kg y 4 cm. De espesor Garantía de 1 año 	584.61	61,968.66
				SUB TOTAL	\$180,068.66
				IVA	\$28,810.98
			(DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.)	TOTAL	\$208,879.64

Quedando pendiente la factura, por un importe de \$208,879.64 (DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.), correspondiente al 100% del costo del bien, y quedando pendiente la transferencia por el 100% del pago total. Se manifiesta que se recibe físicamente los bienes antes descritos, previa revisión del encargado de activos fijos (arriba mencionado) y con las reservas señaladas y en caso de presentarse algún desperfecto, que haga impropio o impida su correcto funcionamiento, distinto de los detectados, será notificado al proveedor antes mencionado para su correcto saneamiento de acuerdo a lo pactado, y una vez subsanadas las diferencias mencionadas, la Universidad Tecnológica de la Mixteca procederá a otorgar el documento que corresponda para darse por satisfecho del mismo. No habiendo más que hacer constar en la presente acta y previa lectura, se da por terminada a las dieciséis horas con treinta minutos del día veintiséis de octubre del año dos mil veintidós, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar-----


L. C. P. JAVIER JOSÉ RUIZ SANTIAGO
 VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO
 Y REPRESENTANTE LEGAL


C. DELIA LAURA LOPEZ GIL
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 MATERIALES

C. JUAN HUERTA MARTINEZ
ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

L. C. P. MAYRA RAMÍREZ VÁSQUEZ
AUDITOR INTERNO

POR EL PROVEEDOR

C. MISAEL PEREZ GAYTAN
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
MUEBLIOAX, S.A. DE C.V.